

## Mensaje de correo “Solicitud de licencia rechazada”

El Generador de licencias se descarga y ejecuta correctamente, se diligencia el formulario de solicitud de licencia con los tres campos solicitados hasta generar el mensaje de licencia generada correctamente...

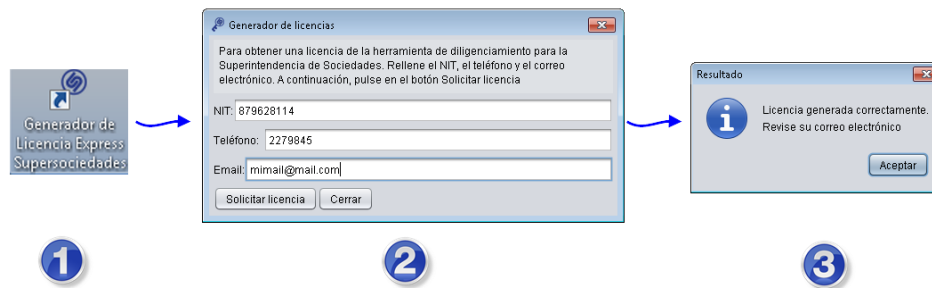


Imagen 1

Y al revisar el correo se encuentra el mensaje:

### Solicitud de licencia XBRLExpress Rechazada

*Se ha registrado una solicitud de generación de licencia no autorizada de la Herramienta de diligenciamiento de instancias para taxonomías publicadas por la Superintendencia de Sociedades*

Las licencias de uso del aplicativo XBRL Express están a disposición **exclusivamente de las sociedades requeridas**; les agradecemos descargar e instalar solamente una licencia de uso.

### Recuerde que las licencias están amparadas por derechos de autor

En caso de ser una sociedad requerida formalmente y tener inconvenientes con la generación de licencias, comuníquese con la Entidad al correo abajo relacionado

Cordialmente

*Equipo de Informes Empresariales.  
Superintendencia de Sociedades  
[efinancieros@supersociedades.gov.co](mailto:efinancieros@supersociedades.gov.co)  
[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)*

Imagen 2

## CAUSAS Y MANEJO

Antes de realizar cualquier procedimiento de los descritos a continuación, es importante asegurarse de haber sido requerido por la Superintendencia de Sociedades para el envío de información en el sistema SIRFIN.

Si fue requerido, continúe con los pasos, si no lo fue, no recibirá el archivo de licencia.

Si considera que debió ser requerido, comuníquese con el grupo de Informes Empresariales de la entidad.

### Causa 1.

Se ingresó de forma inadecuada el NIT en el formulario del generador de licencias.

### **Tratamiento a la causa 1**

- Ejecute nuevamente los pasos descritos en la imagen 1.
- Asegúrese de digitar correctamente el NIT de la sociedad requerida:
  - Nueve (9) dígitos iniciales.
  - Sin puntos ni guiones.
  - No incluir el dígito de verificación.

### **Causa 2.**

Esta causa es poco común pero podría presentarse; consiste en que aun cuando la sociedad está requerida, no se encuentra en el registro interno realizado para la autorización de generación de licencias.

### **Tratamiento a la causa 2**

Comuníquese con el grupo de Informes Empresariales de la entidad mencionando la situación mediante alguno de las dos opciones descritas a continuación.

#### ***Opción 1.***

Enviando un correo electrónico a la entidad donde mencione:

- Número de radicación del oficio con el cual fue requerida la sociedad para la presentación de la información.
- NIT y razón social de la sociedad requerida
- Captura de pantalla del procedimiento desarrollado en su computador, correspondiente al paso 2 presentado en la Imagen 1 del presente documento.

Recibirá una respuesta indicando el resultado de la revisión y los pasos a seguir.

#### ***Opción 2.***

Si la comunicación es telefónica, tenga a mano el oficio con el requerimiento de información donde encontrará el Número de radicación, el NIT de la sociedad requerida y el tipo de información que le fue requerida, esto permitirá a quien le atienda realizar los pasos correspondientes en cuanto al registro interno y acompañarle en el proceso de generación de la licencia.